Año II. Alicante 24 de Julio de 1880. Núm. 355

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador Rafael Sevila.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 24 de Julio de 1880.

LA CRISIS ECONÓMICA.

Es una verdad por demás sabida que, á la par que generalmente hablando, los periódicos se ocupan de *hacer política* y las mudanzas que pueden afectar á España, se descuidan las cuestiones económicas hasta el estremo de que cuando se trata de discutir los presupuestos, los padres de la pátria no asisten al salon de sesiones; y así anda todo.

Dice con mucha oportunidad un colega haciéndose eco del comun sentir: «España es rica,»—dícese por lo general.

En efecto, España es rica. Pero ¿qué importa su riqueza si el despilfarro, los errores económicos y la mala administracion dan al traste con ella, secando sus fuentes, cegando sus veneros y malgastando sus productos? ¿Qué importa que sea rica España si en vez de utilizarnos de su riqueza la abandonamos indolentes, dejando que la exploten gentes estrañas que se enriquecen á costa de nuestra ignorancia,—que esta es la verdad,—especulando con nuestras debilidades, y llevándonos arteramente por el camino de nuestra ruina y de su provecho?

España es rica, pero los españoles nos encargamos de hacerla pobre; es rica y la emigracion aumenta; la miseria va adquiriendo proporciones alarmantes; el pago de las contribuciones ocasiona el embargo de millares de fincas; la usura devora las entrañas del país; la fabricacion se paraliza; el comercio decae; y en su lugar aumenta el fraude y las falsificaciones, y la criminalidad.

Y aun decimos muy satisfechos: «España es rica...»

Dejemos este estribillo y pensemos más sériamente en lo que nos importa. Estudiemos las cuestiones económicas, veamos donde estriba nuestra decadencia, y una vez conocido el mal, opongámonos á su desarrollo.»

Ahora bien; la crisis que atraviesa España está íntimamente relacionada con la crisis general que desde hace cuatro años se deja sentir en Europa, cuyo término no se divisa, ni siquiera en lontananza, y cuyos efectos son cada dia mas funestos para el bienestar del mayor número, espanta á cuantos se atreven á mirarla frente á frente, sin mas anhelo que el de ser útiles á su pátria, á cuya felicidad tenemos todos el deber imperioso de coadyuvar con todas nuestras fuerzas.

Eminentemente comercial Alicante, no puede ser indiferente ni estraño á cuanto se refiera á la nacion de que es una parte integrante, y hemos de poner un especial cuidado en hacer presente que estamos huérfanos de proteccion oficial, y que aun aquellos que con sus capitales pudieran hacer menos precaria nuestra situacion, ó no hacen nada, ó cuando hacen algo es tarde y mal.

A parte de todo esto, tenemos que resolver la vitalísima cuestion de aguas potables, y tantas otras que no admiten demora por lo urgentes y de interés que son para esta desgraciada Alicante.

ADMINISTRACION.

No nos cansaremos de encarecer la necesidad de una ley de empleados que salve los sagrados intereses de la Administracion civil, y desde luego reconocemos cuánta gloria alcanzaria el gobierno que dictára y aclimatara tal medida en este desventurado país; pero era preciso tambien, y no lo mas fácil por cierto, metodizar la contabilidad en todos los ramos del servicio público, tan diversa hoy, y hacer un detenido estudio de nuestra vasta y complicada legislacion, entresacando lo mucho bueno que en ella hay, suficiente á formar un cuerpo de acabada doctrina.

Asustan los volúmenes de reales órdenes, decretos y leyes que para resolver sobre cualquier espediente necesita hojear todo funcionario administrativo celoso de su deber, quien despues de invertir un tiempo precioso en este trabajo, no tiene todavía, no puede tener perfecta conciencia de haber aplicado al asunto lo que está en vigor. Asi se comprende los innumerables brazos que ocupa y las inteligencias que distrae el espedienteo, como tambien el que se incurra tantas veces en responsabilidad, produciendo el temor á ella las dudas y vacilaciones consiguientes, el retraso natural en el despacho de los asuntos y hasta una marcada tendencia á la negativa que originan repetidas instancias en queja contra lo acordado, recriminaciones mil y el mayor descrédito para los centros administrativos y para el gobierno.

No por falta, sino por sobra de legislacion, el empleado público más entendido y laborioso se vé envuelto á cada paso en las tupidas mallas de nuestro desconcierto administrativo, y el particular que por primera vez presta su dinero y sus servicios al Estado bajo la esperanza de una corta pero inmediata retribucion, ó no vuelve á hacerlo ó calcula dobles intereses para el capital invertido, resultando que mientras las casas de banca, empresas y otras oficinas particulares realizan sus múltiples operaciones con admirable sencillez, precision y cortísimo número de auxiliares, las del Estado exigen más tiempo, más requisitos y triple personal.

Es axiomático que sin buenas leyes y buenos empleados no puede haber buena administracion, y sin esta, tampoco puede haber prosperidad. Para lo primero, nos sobran hombres entendidos en todos los ramos: sol falta *querer*. Para lo segundo, adjudíquense los destinos públicos á quienes puedan desempeñarlos cual es debido, ciérrense las puertas al favor por medio de una ley de empleados, estimúlese el mérito, y de este modo llegaremos á la posible perfectibilidad. De continuar como hasta aquí, se hará de todo punto imposible el levantamiento de nuestra aniquilada Hacienda.

Cuenta España con explendidos manantiales de riqueza, con fuentes de fertilidad que ni nuestra incuria, ni nuestras locuras han secado aún: solo falta una buena administracion que es como faltar todo.

EL 14 DE JULIO EN ALSACIA-LORENA.

La *Presse* de Estrasburgo del 15 de Julio publica un artículo del cual traducimos los párrafos siguientes:

«Francia ofrece hoy un espectáculo imponente. En todos los puntos de su territorio, en los 36.000 municipios de los 87 departamentos, los ciudadanos reunidos celebran las glorias de la pátria. A la fiesta nacional vá unida una fiesta militar. Los 435 jefes de cuerpo del ejército francés reciben hoy de manos del presidente de la República las banderas, á las cuales los soldados deben prestar juramento.

Seguramente, si hay un país en Europa que tenga el derecho de felicitarse, por su situacion actual, y de entregarse á la alegría, es Francia. Basta, en efecto, comparar su prosperidad actual con el abismo de desastres en que hace diez años la habia arrojado un poder inepto y criminal, para medir los progresos realizados durante este período, por la *noble herida*, como Thiers la llamaba en su admirable lenguaje.

Nunca en la historia mostró país alguno el ejemplo de una resurreccion tan rápida y tan completa como la ofrecida por Francia. Tal ejemplo causa el asombro y la envidia de Europa. Y nosotros, en quienes una separacion dolorosa no ha extinguido el culto piadoso que á nuestra antigua pátria consagramos, lo decimos francamente, y no creemos ofender con esta declaracion ninguna susceptibilidad, nosotros sentimos una alegría profunda en presencia de esta resurreccion de Francia, y nos inclinamos con filial respeto ante esa grandeza moral y material del país, de cuyos destinos Alsacia ha participado por espacio de tanto tiempo.»

TERREMOTO EN MANILA.

En el ministerio de Ultramar se recibió un despacho telegráfico del Capitan general de Filipinas, anunciando que han ocurrido en aquella isla convulsiones subterráneas que han tenido en constante alarma é inminente peligro á los habitantes de Manila y de la populosa isla de Lucon, el dia 13, de madrugada, se sintió un violento temblor de tierra que anunció á los habitantes de la capital la proximidad de otros que no habian de tardar en sentirse, y en efecto, á la una de la tarde del mismo dia se reprodujo el accidente con gran violencia, ocasionando un pánico terrible en la capital y sus inmediaciones. Estos sacudimientos se han venido sucediendo por espacio de cuatro dias, sembrando el espanto en muchas leguas en redondo. Casi todos los edificios del Estado han quedado en estado ruinoso, incluso la Capitanía general, de muy sólida construccion y por lo mismo muy expuesto en este género de catástrofes.

La Comandancia de Marina queda destruida, muchas casas de la ciudad cuarteadas y amenazando ruinas y las iglesias próximas á desplomarse, algunos muertos y varios heridos. La

junta de autoridades presidida por el Capitan general, organizó en el acto medios de evitar en lo posible los desastrosos efectos de esta calamidad y adoptó precauciones que reanimáran al abatido espíritu de aquellos habitantes. Las pérdidas causadas no pueden calcularse mientras no se reciban noticias por el correo; pero dada la forma en que se comunica esta hace suponer que sean de mucha consideracion.

* * *

A las diez de la mañana del jueves se recibió en el ministerio de Ultramar un telégrama de Manila trásmitido á la misma hora, por el general Primo de Rivera.

El telégrama á que nos referimos dice textualmente:

«Gran conmocion de cincuenta y cinco segundos, anoche á las once, en Manila. No queda edificio en buen estado. Guadalupe, que habia resistido tres siglos, se ha desplomado.

Grandes desastres en las obras públicas de provincias.

Hoy no se han experimentado nuevas sacudidas, ni han ocurrido desgracias personales, satisfactoria noticia que me apresuro á comunicar.

Comprendiendo el estado del Tesoro de la Península no reclamo auxilios; pero ruego encarecidamente que se me reserven los propios de estas Islas de que dispongo, para emplearlos en las urgentísimas atenciones de esta inmensa catástrofe.»

* * *

Guadalupe es un barrio de Manila á que de nombre la iglesia que en él radica y que está puesta bajo la advocacion de la Santa Vírgen que lleva aquel título.

Suponemos que al referirse á Guadalupe el capitan general habla del desplome del templo exclusivamente.

Se vé por estos telégramas que el movimiento, sobre todo del 20, debió ser fuerte. En las personas, aunque no muchos, los daños han sido sensibles, y en los edificios, que ya varios de ellos estaban para pocos vaivenes desde 1863, los perjuicios serán considerables.

El ministro de Ultramar ha visto con detenimiento cuanto dice el gobernador general, y por de pronto ha expedido ayer mañana un telégrama, confirmando la autorizacion, ya otorgada anteayer, para el socorro de las familias de los muertos y heridos y otros gastos urgentes, y autorizando, además, en el de hoy al general Primo de Rivera, para que con el consejo de la Junta de obras, se reconstruyan los edificios que merezcan ser reconstruidos.

Por conducto fidedigno tenemos noticia cierta de los satisfactorios resultados que los discípulos del Sr. Iturriaga han obtenido y están obteniendo cada dia en las oposiciones que se están verificando en Madrid para proveer las plazas de aspirantes y de oficiales del cuerpo de Telégrafos, y por lo tanto recomendamos muy eficazmente, á cuantos tengan interés en saberlo, la Academia preparatoria para carreras especiales que en Madrid tiene abierta en la calle del Barquillo, 14, bajo, izquierda, nuestro particular amigo el Sr. D. Enrique de Iturriaga, director del cuerpo de Telégrafos del gobierno.

Inútil será que llamemos la atencion de los diarios ministeriales sobre su falta de prestigio en el país.

Los conservadores-liberales ponen en juego una nueva farsa: constituyen comités en las provincias. Estos comités son formados por funcionarios públicos y presididos honorariamente por el Sr. Cánovas. De esta manera hacen como que organizan su partido y se preparan para las luchas electorales á fin de que aparezca como que el Gobierno no se mezcla directamente en las elecciones, y únicamente el partido es el que obra libremente.

Con esto piensan sin duda los ministeriales que la opinion pública se desorientará dejando de achacar el triunfo de los candidatos oficiales á la influencia del Gobierno. ¡Qué inocentes ó qué insensatos! Como si no se viera claramente que el mismo elemento oficial que obedece sin reparo las órdenes é instrucciones del gobierno es el que entra como principal parte componente en esos comités.

Extraña sobremanera la escrupulosidad, aún fingida, del gabinete conservador. Porque despues que todos los conocemos por larga y triste experiencia; despues que todos sabemos la manera descarada como la máquina electoral recibe movimiento desde el ministerio de la Gobernacion; despues que todos hemos presenciado los escándalos, coacciones é ilegalidades sin cuento en materia de elecciones cometidas por los conservadores y que ni aún de ocultarlos se han cuidado; despues de estos casi alardes de poder y prision durante prolongada dominacion, que vengan los conservadores á querer pasar por imparciales y cumplidores de la ley en las contiendas electorales, verdaderamente es cosa que podrá tener profunda intencion y habilidosa trama, pero que, merced á los precedentes é historia de sus concebidores, tan solo la capa del ridículo le cubre, pues aunque el arrepentimiento fuera sincero y el propósito de enmienda decidido,—que no lo es,—será tardío é impertinente, que en política no sucede lo que en religion donde hasta el último momento cabe arrepentirse y entonar el «yo pequé.»

Así, pues, lo único que con esos burdos planes logra el Gobierno se reduce á poner de relieve una vez más su esclusivista política, toda vez que en tanto que á los Comités de su partido concede ámplia libertad para constituirse, prohibe esa misma organizacion á los partidos democráticos.

Leemos en un periódico:

«El Consejo de Instruccion pública viene ocupándose desde hace algunos dias, como hemos anunciado, de la reforma de la enseñanza. Las dos últimas sesiones celebradas han revestido suma importancia no solo por los acuerdos en ella tomados, sino tambien por las ideas defendidas y por la tendencia que se ha podido notar en las dominantes.

Se ha tratado del programa de la segunda enseñanza, y de los de las facultades de ciencias, medicina y farmacia. En el primero, se introduce una asignatura que será el estudio de una lengua viva dejando á los institutos en libertad de elejir entre la francesa, la inglesa ó la alemana.

Las asignaturas de ciencias y farmacia sufren una pequeña variacion, y las de medicina se aumentan con el estudio de las Patologías especiales y el de la hidrologia médica, que probablemente se agregará á la Terapéutica, con lo que nada se conseguirá, puesto que hoy no basta un curso para explicar dicha asignatura, y se fijó por último la incompatibilidad de las materias para que no sea posible terminar la carrera en menos de seis años.

El Consejo de instruccion continuará la discusion, ocupándose de las facultades de filosofía y letras y derecho.»

CORRESPONDENCIA POLÍTICA.

Madrid 20 de Julio de 1880.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor mio:

Mucho ruido por nada. En cuanto un palaciego se acerca á Sagasta, renace la alegría en el campo de los constitucionales, campo estéril, donde admira que broten todavía y sin espinas esas bellas flores que se llaman ilusiones. Hablé de la entrevista del duque de Sexto y el leader de los fusionistas dinásticos, asombrándome que se le concediera cierta significacion y alcance. Mis informes eran ciertos: la conferencia versó sobre los entuertos del famoso ferro-carril del Noroeste, entuertos que aun no han encontrado un Don Quijote entre las filas de esos puritanos de nuevo cuño que alardean de independientes y con todo transijen, si la docilidad algun provecho les reporta.

Clamaron los antiguos progresistas, durante mucho tiempo, contra aquellas camarillas que capitaneara un célebre fraile.

Tronó tambien contra ellas el señor Sagasta, desde las entonces firmes columnas de *La Iberia*, donde la digna mano de Calvo Asencio habia escrito estas palabras, fiel trasunto de su entereza: «Se quiebra, pero no se dobla.»

Es necesario, decia en aquella época el actual jefe de los constitucionales, es necesario que los partidos políticos vayan al poder por el apoyo directo de la opinion, por el gran ascendiente que ejerzan sobre el país, no por la proteccion ó el apoyo de palaciegos que se encarguen con interesadas miras de crear ciertas atmósferas en elevadas regiones, para dar ó quitar carteras y tener en tutela á los ministros.

Repito que esto, sobre poco mas ó menos, escribió Sagasta en *La Iberia*, cuando ya el nombre del Padre Claret sonaba en los círculos políticos, cuando Lorenzana trazaba con su espérta pluma, no tan perpleja entonces como se ha creido, su famoso artículo «La Clave,» y cuando Rivero, indómito por carácter, enérgico cuando se trataba de luchar por el pueblo lanzaba furibunda protesta contra toda clase de claves y misterio contestando al «Meditemos» del *Diario Español* con un significativo «no hace para saber á qué atenernos,» que resonó en la conciencia del pueblo español.

De inconsecuencia en inconsecuencia, de olvido, los constitucionales han llegado á no acordarse que estamos en el siglo XIX en un régimen que se dice representativo y donde los caminos tenebrosos, las vías subterráneas no agradan, sobre todo cuando hay otras donde puede caminarse á la clara luz del dia. Y como han olvidado los tiempos que alcanzamos y por efecto de su fantasía han debido trocar las fechas, creen sin duda que nos hallamos en pleno absolutismo, y toman sin duda al duque de Sexto por el conde duque de Olivares. Ni mas ni menos; un error de fechas los conduce á tan lamentable estremo.

¿Y son los constitucionales los encargados de defender, dentro de la legalidad existente la pureza del régimen representativo? ¿Y tienen el valor de presentarse como los mejores intérpretes de ese régimen?

«El camino de cuarto, señor decía una dama al galanteador Francisco I, es la Iglesia.» Y yo, plagiando esa conocida frase me atrevo á decir á los constitucionales El camino del poder, señores, se encuentra en el apoyo franco, decidido y constante de la opinion pública. A conseguirlo, si eso es ya posible, puesto que en mala libertad, cuando en circunstancias críticas y azarosas llega á demandar vuestro concurso.

Uno de los muchos periódicos conservadores que han tomado á su cargo la tarea de hostilizar continuamente al ilustre proscrito D. Manuel Ruiz Zorrilla, dijo ayer, que los demócratas que mas le ensalzan hoy, le acusaron en 1873 de despótico y arbitrario; que los que hoy le presentan como decidido defensor de las libertades pátrias, le motejaron entonces suponiéndole reaccionario.

Esto no es cierto y voy á probarlo con testimonios fehacientes siguiendo mi antigua costumbre en tales casos. Exacto es que antes de avanzar hasta la democracia, el Sr. Ruiz Zorrilla, que pasó siempre por uno de los progresistas mas avanzados, encontró alguna oposicion en nuestro partido, mas haciéndole siempre la jusitica de la rectitud de sus intenciones y la alteza de sus miras.

En cambio es falso que se le acusara de despótico. Y en prueba de ello voy á citar el testimonio de un periódico democrático que se publicaba en aquella fecha *La Igualdad*, el cual decia el dia 15 de Febrero de 1873 ó sea á las cuatro dias de haber abdicado D. Amadeo:

«Hemos de confesar tambien, porque así cumple á nuestra lealtad y la nobleza de nuestros sentimientos, que durante la administracion del gobierno radical presidido por el Sr. Zorrilla la prensa periódica ha sido completamente libre; y los derechos individuales consignados en la Constitucion han sido, por punto general respetados.»

No sucedió así cuando mandaban los conservadores: cuando Sagasta secuestraba diariamente los periódicos de oposicion y formaban causas por centenares para encerrar en la cárcel á los escritores públicos; cuando se perseguia con ensañamiento feroz á los partidos de oposicion, y cuando los foragidos de la «partida de la Porra» asesinaban en las calles públicas, perseguian los hombres pacíficos y llevaban el sobresalto y el terror al seno de toda familias honradas.»

Escribió entonces un periódico tan enérgico en el ataque y tan parco en el elogio, como lo era *La Igualdad*.

Dice *La Discusion* que segun noticias de la Granja parece que Cánovas se encuentra bastante quebrantado de ánimo, dándose como cierto que en setiembre dejará la presidencia del Consejo de ministros para que le reemplace Romero Robledo. Estas noticias han caido como una bomba en el campo de los fusionistas dinásticos. En mi concepto antes de la indicada fecha se llevará á cabo la modificacion parcial del Gabinete que se viene anunciando.

Empieza á hablarse de las próximas fiestas reales. Con este motivo recuerda un periódico que todavía sien sin satisfacer por el Gobierno algunos de los gastos que se hicieron cuando las fiestas verificadas para celebrar el enlace de don Alfonso y doña Mercedes de Orleans; que en aquellas fiestas se gastaron muchos miles de duros y que en cambio no fueron atendidas las más apremiantes necesidades del país.

GACETILLAS.

A divertirse.—Sabemos que en la calle de Babel se están organizando unas danzas al estilo del país, que principiarán el Domingo, contribuyendo en gran parte á la realizacion de este festejo tan popular, nuestro amigo D. Manuel Asin, conocido por su actividad en llevar á cabo todo pensamiento que tienda á proporcionar un rato de solaz y distraccion.

Sr. Alcalde.—Los olores que despiden estos dias las columnas mingitorias, son irresisti-

bles en sumo grado, y deberia V. S. disponer que se arrojase en ellas agua aunque fuese del mar; porque lo primero es la higiene

La pared de cierta posada continúa sin novedad en su importante salud; es decir, que no hay modo ni manera de que se cubra el muladar que hoy admiran propios y estraños.

La plaza mercado tiene falta de las reformas que indicamos.

Y por último, y por no molestar mas á V. S. señor alcalde mayor, la Villavieja parece que pertenezca á Marruecos; en tal estado de abandono se la tiene por el Excmo. Ayuntamiento y lo que es la acequia que hace *siglos* se está haciendo en la calle lindante al paseo de Mendez-Nuñez ya es hora, si señor, ya es hora que se termine.

(*Se continuará.*)

¡Qué lástima!—De la Granja escriben muy compungidos á un periódico, por que el estado del espada Frascuelo, no le permite dirigir una novillada que proyectó la juventud aristocrática aficionada á los cuernos.

En verdad que es altamente de lamentar este contratiempo, tanto mas cuanto que por este motivo se tenga que disistir de la novillada, donde podrian lucir sus talentos y habilidades, muchos apellidos ilustres, de esos que pasan la vida sin ningun provecho para la sociedad en que viven.

Dicho se está que esto no reza con quien es noble por su estirpe y por sus acciones y pensamientos, que dieron á la pátria y á la humanidad dias de gloria y exigen de nosotros respeto y atencion; pero hay que confesar que son los menos, particularmente en España.

Aviso á los viajantes.—Tenemos el gusto de participar al público, que desde 1.° de Agosto próximo quedará establecido un coche diligencia diario de esta ciudad á Villajoyosa cuya administracion estará instalada en la horchateria Imperial plaza de la Constitucion en esta; y en Villajoyosa calle S. Pedro ó playa.

Las horas de salida serán de Alicante á las 2 de la tarde y de Villajoyosa á las 3 y media de la madrugada.

Teatro Español.—Extraordinaria funcion para hoy sábado 24 del corriente, por Ling Look rey del fuego y mandarin del hierro.

Programa.—1.° Sinfonia.—2.° Ling-Look, apagará un hierro candente, pasándolo por el antebrazo izquierdo.—3.° Ling-Look, desgarrará un hierro candente, con los dientes.—4.° Ling-Look, apagará con la lengua un hierro candente.—5.° Ling Look, comerá fuego y pasados breves instantes lo arrojará.—6.° Ling-Look, tragará algunas cucharadas de aceite hirviendo.

Descanso de 15 minutos.

7.° Sinfonia.—8.° Ling-Look, despues que el ilustrado público alicantino, examine varios huevos de gran tamaño, se los tragará enteros, fumará un cigarro y los volverá haciendo un pequeño movimiento, saliendo estos cual sino se hubiesen tragado.—9.° Arriesgadísimos y difíciles ejercicios en los que Ling-Look se tragará espadas, bastones, sombrillas, etc. Para que al público no le quede la menor duda, los sobredichos objetos podrán examinarse y hasta ser entregados de la propiedad del público concurrente.—10.° y último. Ling-Look y su esposa ejecutarán por primera vez en esta ciudad los trabajos de los cuchillos, etc. etc.

Nota. En la difícil y arriesgadísima suerte de tragarse una espada Ling-Look, pondrá una escopeta en equilibrio sobre la espada, y en el acto de dispararla, el contra golpe hará penetrar la espada en el cuerpo.

A las 9 en punto.

Toros.—Segun anuncian de Madrid, los toros que han de lidiarse en la plaza de esta capital, en los dias 1 y 2 de Agosto, pertenecientes á la ganaderia del señor Conde de la Patilla, son de arrogante estampa y de excelentes condiciones, y llevan los nombres que á continuacion se expresan:

Primer dia.

1.° *Respetado.*—Colorado, pinto de nalgas bien armado.
2.° *Bizcochero.*—Colorado ojo de perdiz bien puesto.
3.° *Mariscal.*—Colorado ojo de perdiz, bien armado.
4.° *Desertor.*—Retinto, bien puesto.
5.° *Piloto.*—Colorado, bien armado.
6.° *Malos pelos.*—Retinto corni-ancho.

Segundo dia.

1.° *Capa-corta.*—Retinto, aldinegro, cornigacho.
2.° *Volador.*—Retinto, bien armado.
3.° *Español.*—Lombardo, hosco, coli-negro, bien puesto.
4.° *Bilbaino.*—Retinto, ojo perdiz bien armado.
5.° *Gibraltar.*—Retinto, aldinegro. arromerado, bien puesto.
6.° *Arbejano.*—Colorado, bien armado.

Sobreros.

1.° *Gurrumete.*—Retinto cornipancho.
2.° *Huracan.*—Sardo, ojinegro, coli-blanco, bien puesto.

Los dos sobreros son de condiciones de lidia como los anteriores, y van por si se desgracia alguno como ha sucedido ya con el toro llamado *Cajetero* que murió en Rioseco el dia 18, de una cornada de *Bizcochero.*

SECCION LOCAL.

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.° y 8.° del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849, desde el dia 23 al 31 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion, los albalaes para la Tanda 2.ª (1.ª de verano) perteneciente al corriente año comun, debiendo advertir que segun dispone el artículo 28 del citado Reglamento, el acuerdo de la Junta general de 27 de Julio 1879, y la R. O. de 9 del actual, no se entregarán los albalaes á los interesados que no hayan pagado en el acto de recojerlos hasta el 8.° dividendo para atender á los gastos de la perforacion del pozo artesiano, á escepcion de aquellos que por dicha R. O. se hallen esceptuados del pago de los dividendos.

Alicante 21 Julio de 1880.—José P. del Pobil.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

MEDIDAS DE ESTAÑO,

SISTEMA DECIMAL.

Hortaleza, 5, Madrid. Fábrica de objetos de estaño. 4—5.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO PAra Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5, Madrid. 11—15

NUEVO ALMACEN

DE

MUEBLES PARA ALQUILAR.

Paseo de Mendez-Nuñez, núm. 33.

Buen servicio en muebles de regilla y tapiceria.

Camas completamente nuevas.

Descuento en los muebles hasta ser propiedad del que los alquila.

Precios económicos.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMATICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Leccione en ssu casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 27 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Comp.ª

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el pais, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paqueteria y Clavazon.

Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

MAYOR, 32.—ALICANTE.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADO Y PERFECCIONADO

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud,

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FERRETERÍA Y DROGUERÍA

DE

MANUEL GARCIA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HARRAMIENTAS

para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequíes.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERÍA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en artículos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del pais y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

TESORO DEL PECHO

Ó

ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, réuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, en las principalesfarmacias de España.